

Comunicado de Prensa

Sabaneta, febrero 28 de 2013

Alcaldesa entregará primera etapa de Miramonte VIP

– Vivienda de Interés Prioritario –

- *El sábado 02 de marzo a las 9 de la mañana, 152 familias recibirán sus apartamentos en la urbanización Miramonte.*
- *Las familias beneficiarias participaron en los procesos de convocatoria y sorteo público.*
- *En esta oportunidad se entregarán también 18 viviendas que hacen parte del convenio municipal para reasentamiento de familias afectadas por la ola invernal.*



Este sábado 02 de marzo la Alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, por medio del Fondo de Vivienda y Reforma Urbana de Sabaneta –Fovis-, entregará la primera etapa de la Urbanización interés prioritario “Miramonte”, ubicada en la vereda la Doctora.

Aproximadamente 152 familias recibirán este día las llaves de su nueva vivienda de 50 metros cuadrados distribuidos en 2 habitaciones con proyección a 3, sala comedor, cocina, zona de ropas y baño social con opción de un segundo baño en la alcoba principal.

134 de estos apartamentos serán entregados a familias que resultaron beneficiadas de los sorteos de vivienda del 7 de julio de 2009 y 7 de agosto de 2010 y 18 hacen parte del convenio municipal para reasentamiento de familias afectadas por la ola invernal del sector San Isidro y Los Cárdenas.

La etapa de la Urbanización de Interés Prioritario “Miramonte” que se entregará el sábado, comprende 2 torres de 4 apartamentos por cada uno de los 19 pisos, cada torre cuenta con ascensor, además de comprender espacios públicos como una cancha sintética y parque lineal para beneficio de toda la comunidad sabaneteña y en especial la vereda La Doctora.

La Administración Municipal de Sabaneta, en cabeza de la alcaldesa Luz Estela Giraldo Ossa, ha invertido para este proyecto alrededor de \$1.107 millones mediante el otorgamiento de subsidios municipales y \$1.237 millones en la solución definitiva de vivienda para las familias afectadas por ola invernal.

Como muestra del Sentido Social que promueve su administración, la burgomaestre Giraldo Ossa gestionó además la exención del pago de derechos notariales para los adjudicatarios del proyecto, con un ahorro, por familia, de \$170 mil sobre la totalidad del

valor de este trámite de titulación.

Oficina de Comunicaciones

2880098 Ext: 105 - 103 - 144

alcaldia@sabaneta.gov.co

